

CHULLER IMPORTACIONES CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1- IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA:

La Compañía CHULLER IMPORTACIONES CIA. LTDA., constituida el 3 de agosto del 2010 en la ciudad de Quito, República del Ecuador, para ejercer sus actividades de comercialización de repuestos automotrices, servicio de mantenimiento automotriz, entre las principales, y para el cumplimiento de su objeto social, la Compañía podrá realizar toda clase de actos y contratos civiles, mercantiles y de cualquier índole permitidos por la ley, podrá también asociarse con otras empresas y adquirir acciones o participaciones en dichas compañías.

Durante los ejercicios económicos 2011 y 2012 la Compañía se dedica a su objeto social principal, que es la comercialización de repuestos automotrices y servicio de mantenimiento vehicular.

2- PRINCIPALES PRÁCTICAS Y POLÍTICAS CONTABLES:

a) BASE DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

De acuerdo con las disposiciones legales, la empresa desde el año 2011, ha venido ajustando sus cuentas de manera constante para tomar en cuenta los efectos de la transición de la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

De acuerdo con las disposiciones y regulaciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, la contabilidad y los Estados financieros han sido preparados en sujeción a las normas vigentes para este año 2013 que, de acuerdo al cronograma establecido por la Superintendencia de Compañías en año de implementación y aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera-NIIF, para lo cual la empresa calificó como PYMES.

Desde el año 2012 las principales políticas y prácticas contables que la empresa ha adoptado en concordancia con la normativa descrita anteriormente son las siguientes:

b) EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:

Incluye aquellos activos financieros líquidos que se pueden transformar en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

c) CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR:

Las cuentas por cobrar son expresadas a su valor nominal y están referidas a facturas de clientes que eventualmente se vende a crédito. La provisión de dudosa cobranza se estima de acuerdo con las políticas establecidas por la gerencia, revelando permanentemente sus vencimientos. En el momento en que se reconoce que el deudor y la cobranza serán incobrables se elimina el valor contable contra el impende de la estimación.

C) INVENTARIOS:

Comprenden las mercancías que se compra para vender, estar valuadas al costo promedio de adquisición, no exceden al valor neto de realización (VNR).

D) PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO:

Esta rubro se presenta al costo neto de la depreciación acumulada. La depreciación que se aplica en línea recta en función de la vida útil de 10 años para los edificios y equipos y 5 años para los vehículos. No se condona ningún valor residual, debido a que la totalidad del valor en libros, es más conservador.

E) CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRA CUENTAS POR PAGAR:

Se registran a su valor nominal. El valor razonable de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y se revela en la Nota 11.

F) PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES:

De acuerdo con las disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades anuales de la compañía, esta participación se registra con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga. Se revela en la Nota 12.

G) IMPUESTO A LA RENTA:

El impuesto a la renta corriente se basa en la utilidad gravable del año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable debido a las partidas de ingresos o gastos expensables o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El Pávido por impuesto a la renta se calcula utilizando las tasas fiscales vigentes al final de cada año. En el año 2011 la tasa fue del 24% y en el 2012, la tasa fue del 23%, y en el 2013 la tasa es de 20%.

Se reconocen en los resultados del año en función de devengamientos. Se revela en la Nota 13.

H) IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO:

Se reconoce por el método del pasivo diferido reconociendo el efecto de los diferendos temporales que surgen entre la base tributaria de los activos y pasivos, y su valor en los estados financieros.

Los impuestos Diferidos Activos solo se reconocen en la medida que sea probable que se dispondrán de beneficios gravables futuros contra los que se pueden utilizar estos créditos.

Para determinar el impuesto a la renta diferido se usa la tasa tributaria promulgada por la Ley de Régimen Tributario Interno a la fecha del estado de situación financiera.

I) PROVISIÓN PARA JUBILACION PATRONAL:

La empresa provisionará de acuerdo al Código del Trabajo para jubilar a los trabajadores que hayan cumplido 25 años de servicio continuo o equivalente en la misma empresa a partir del año 2014 porque no tiene personal continuo.

La provisión se revisará con cargo a los resultados del año, en base a los correspondientes cálculos matemáticos actuariales en base a NIIF, determinados por profesionales independientes.

J) PROVISIÓN PARA DESAHUCIOS:

De conformidad con el Art. 185 del código del Trabajo, el empleador -beneficiario al jubilarse- en concepto de desahucio es equivalente al 25% de la última remuneración mensual por cada año de servicios prestados.

Se registrará mediante la constitución de una provisión por pagar con cargo a los resultados del año, en base a los correspondientes cálculos matemáticos actuariales en base a NIIF, determinados por profesionales independientes, a partir del año 2013.

K) RESERVA LEGAL:

La Ley de Compañías establece una apropiación mínima del 10% sobre los utilidades líquidas anuales, hasta que esta represente mínima al 50% del capital social. Esta reserva no puede utilizarse para pago de dividendos en efectivo y solo puede ser capitalizada en su totalidad o para absorber pérdidas.

3- ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

De acuerdo con las disposiciones y regulaciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, El año 2012, de acuerdo al cronograma establecido por la Superintendencia de Compañías es año de implementación y aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera-NIIF, para lo cual, CRILLER IMPORTACIONES CIA. LTDA, calificó como PYMES.

4- INDICES DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

La disminución del poder adquisitivo ocasionada por las IPAs contables y no permite efectuar una adecuada comparación con períodos anteriores. El Instituto Nacional de Estadística y Censos presenta los siguientes índices:

Año terminado Diciembre 31	variación Porcentual
2010	3.53
2011	5.41
2012	4.16

5- EFECTIVO Y EQUIVALENTES EN EFECTIVO

	31 Dic 2012	31 Dic 2013
Caja	2.500	5.127
Bancos	3	887
	<u>2.503</u>	<u>6.014</u>

6- CUENTAS POR COBRAR

Composición por el siguiente detalle:

	31 Dic 2011	31 Dic 2012
Cuentas	1.181	0
	<u>1.181</u>	<u>897.648</u>

7- INVENTARIOS

Composición por:

	31 Dic 2011	31 Dic 2012
Cemento	86.526	52.881

8- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS:

El movimiento de propiedades, planta y equipos durante los ejercicios económicos 2012, 2011 y 2010 es como sigue:

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS	Saldo 2010	Aportes NIF	Adiciones	Ventas	Saldo 2011	Saldo 2011	Adiciones	Saldo 2012
Muebles y Enseres	0	0	2		2.328	0	0	2.328
Servicio de Computación	0	0	0		4.250	0	0	4.250
	0	0	2	0	6.578	0	0	6.578
Depreciaciones	0	0	0	0	-6.844	0	-3.414	-10.258

9- REPUESTOS Y HERRAMIENTAS

El detalle es el siguiente:

	31 Dic 2011	31 Dic 2012
Inventario Oficina Actual	1.870	2.223

10- OBLIGACIONES BANCARIAS

Corresponde al saldo de un préstamo obtenido en el año 2012 en el banco "de Machala" a una tasa de interés promedio de 8.71% anual. Estos préstamos se están garantizando con hipoteca y/o prendas.

	31 Dic 2013	31 Dic 2012
Préstamo corriente	18,228	1,940
préstamo Largo Plazo	0	19,880
	<u>18,228</u>	<u>21,820</u>

11- CUENTAS POR PAGAR

De acuerdo al siguiente detalle:

	31 Dic 2013	31 Dic 2012
Proveedores	11,549	8,093
Prestadores de servicio	28,365	28,365
Particip. Trabajadores	208	1,143
Impuestos	738	3,623
ISSF	649	1,304
Beneficios Social	1,476	1,888

12- PARTICIPACION DE TRABAJADORES

	31 Dic 2013	31 Dic 2012
Utilidad 31 ene 2012	1,387	1,621
10%		
Participación	<u>208</u>	<u>1,143</u>
Participación por pagar	<u>208</u>	<u>1,143</u>

13- IMPUESTO A LA RENTA

	31 Dic 2013	31 Dic 2012
Utilidad al 31 diciembre	1,387	1,621
Morosa		
10%		
Retenciones	<u>208</u>	<u>1,143</u>
Base Imponible	<u>1,179</u>	<u>6,476</u>
Impuesto Causado	471	1,540

14- COMPENSACION SALARIO DIGNO

Según el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones publicado en el R.O. 351 de 29 de diciembre del 2010, se establece la obligación de pagar a los trabajadores desde el año 2011, una compensación hasta alcanzar el salario digno en cada caso, el salario digno 2012 se estableció en USD 368.05 y en el 2013 se estableció en USD 368.05.

Para este pago se utilizará las utilidades del año luego de deducir el 15% de participación trabajadores, el segundo a la renta y la reserva legal.

La compañía Chulim Importaciones Ca. Ltda. debe pagar por este concepto 0 en el año 2012 y 0 en el año 2013.

15- APORTES PARA FUTURA CAPITALIZACION

El estado es como sigue:

	1 ene 2011	31 Dic 2012	31 Dic 2013
Aportes en Especies			
Norma Yolanda Vallejo	28.388	0	0

Por decisión de los socios aprobada en Junta Universal, el aporte que se realizó en mercancías para futura capitalización en el año 2011, se decidió devolverlo ya que la compañía se capitalizará con un inmueble, producto del ingreso de un nuevo socio.

16- CAPITAL SOCIAL

El capital social de la compañía asciende a USD 212.500 y está constituido por 212.500 participaciones de USD 1.00 cada una.

20- PARTES RELACIONADAS

	31 Dic 2011	31 Dic 2012
Norma Yolanda Llerena		
Valores	0	28.388
total	0	28.388

La señora Norma Yolanda Llerena Vallejo es relacionada a Chulim Importaciones Ca. Ltda. por el préstamo en mercancías que inicialmente fue como Aporte para Futura Capitalización.


Luis Fabricio Pérez Bolaín
CONTADOR
Reg. Nat. 12353